



CONVOCATORIA

H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2019-LP-019.

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública No. ADQ-2019-LP-019.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2019-LP-019	Adquisición de material necesario para los trabajos de bacheo y rehabilitación de vialidades, en diferentes puntos de la ciudad con cuadrillas del Departamento de Rehabilitación y Mantenimiento de Vialidades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del h. XXII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.	Sala de juntas de Oficialía Mayor el día viernes 16 de agosto del 2019 en punto de las 11:00 horas.

- Las **BASES** para ésta Licitación tendrán un **costo** de \$849.00 M. N. (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **jueves 01 de agosto de 2019 al miércoles 07 de agosto de 2019 en el horario de 8:00 a las 14:50 horas.**
- **MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
- **LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** Se requiere que mensualmente se realicen entregas parciales de conformidad a las necesidades del departamento de Rehabilitación y Mantenimiento de Vialidades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, los cuales deberán entregarse libre a bordo en las instalaciones "Campamento El Matadero" ubicado en Cañón Moctezuma libramiento Rosas Magallon y Calle Segunda Carretera Playas de Tijuana, en esta ciudad de Tijuana, B. C., todos los gastos que se generen (traslado, importación, etc.) serán sin costo alguno para el H. Ayuntamiento de Tijuana.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses del consumo mensual, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- **PORCENTAJE DE ANTICIPO:** Si así se requiere se cubrirá un anticipo de hasta el 30 % del valor total de los bienes. El licitante deberá otorgar una póliza de fianza por el importe total del valor del anticipo a favor del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 31 de julio de 2019.

ATENTAMENTE

LIC. KARLA WENDOLIN ALVARADO MELCHOR
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.